



LAS REFERENCIAS BÍBLICAS EN EL *EULOGIUM DE NOTITIA VERORUM ET PSEUDOAPOSTOLORUM* DE ARNAU DE VILANOVA¹

THE BIBLICAL REFERENCES EULOGIUM DE NOTITIA VERORUM ET PSEUDOAPOSTOLORUM DE ARNAU DE VILANOVA

Manuel Ortuño Arregui¹

Fechas de recepción y aceptación: 30 de octubre de 2022 y 5 de diciembre de 2022

DOI: https://doi.org/10.46583/specula_2023.7.1097

Resumen: Este trabajo trata de mostrar las referencias bíblicas que usó el médico y teólogo Arnau de Vilanova en la obra de carácter polémico y espiritual, el *Eulogium de notitia verorum et pseudo-apostolorum* dentro de la polémica gerundense de 1304 contra Bernat Puigercós. Para ello, vamos a exponer las diversas referencias veterotestamentarias y neotestamentarias, con una breve referencia a las citas no bíblicas. Hay que señalar que la intencionalidad del uso de las alusiones constantes a las epístolas paulinas, para argumentar las señales apostólicas del verdadero apóstol se realizan de una forma muy reiterativa, y con intercalaciones acerca del fin del mundo y el Anticristo. La mayoría de las referencias bíblicas son directas y se centran en el Nuevo Testamento. Forman parte de un método expositivo contrario a la corriente tomista, y esto hace que se considere un acercamiento a las fuentes bíblicas, y, por tanto, al cristianismo primitivo. En definitiva, para Arnau era esencial e indispensable el conocimiento de los Evangelios, porque es donde hallamos el verdadero mensaje cristiano.

Palabras clave: Arnau de Vilanova, *Eulogium*, polémica religiosa, referencias bíblicas, Bernat Puigercós.

¹ Profesor del Instituto Superior de Ciencias Religiosas “San Pablo”. Facultad de Teología “San Vicente Ferrer” de Valencia (UCV). Correspondencia: Diócesis de Orihuela-Alicante. C/. Marco Oliver, 5. 03009, Alicante. España. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6891-419X>. E-mail: m.ortuno@iscrsanpablo.com.



Abstract: This work tries to show the biblical references used by the physician and theologian Arnau de Vilanova in his polemic and spiritual work, the *Eulogium de notitia verorum et pseudo-apostolorum* in the Girona polemic of 1304 against Bernat Puigcercós. For this purpose, we will present the various OT and NT references, with a brief reference to the non-biblical quotations. It should be noted that the intentionality of the use of constant allusions to the Pauline epistles, to argue the apostolic signs of the true apostle are made in a very reiterative way, and with intercalations about the end of the world and the Antichrist. Most of the biblical references are direct and focus on the New Testament. They are part of an expository method contrary to the Thomistic current, and this makes it to be considered an approach to the biblical sources, and, therefore, to primitive Christianity. In short, for Arnau it was essential and indispensable to know the Gospels, because that is where we find the true Christian message.

Keywords: Arnau de Vilanova, *Eulogium*, religious polemics, biblical references, Bernat Puigcercós.

1. INTRODUCCIÓN

Arnau de Vilanova² (1240-1311) fue un médico de gran notoriedad y profesor en la Escuela de Medicina en Montpellier (García Ballester, 1982). De hecho, estaba considerado como el más notable de los médicos en el occidente medieval europeo (Paniagua, 1994. p. 143). No obstante, Arnau también fue conocido como escritor, teólogo, diplomático, reformista y mentor de los beguinos³.

En este trabajo nos interesa su perfil más teológico y polémico, sin olvidar su vinculación a los “llamados espirituales”⁴, rama del franciscanismo que,

²Sobre su vida y obra véase Sebastià y Mensa (2013-2018), y Mensa i Valls (1994).

³En su obra *Lliçó de Narbona* (1305-1308), expone un programa espiritual específico para los beguinos, centrado en la contraposición del cristianismo superficial y de convivencia de su tiempo a la firmeza y convicción de los beguinos.

⁴Los franciscanos espirituales advertían de los peligros que la filosofía podía comportar para el teólogo. Sabemos que Arnau de Vilanova fue con Pedro Juan Olivi, lector en París y después en Florencia, que depuró en parte las doctrinas del Abad Joaquín; y, por otra parte, y Pedró Auriol, uno de los tres jefes que acaudillaron el movimiento religioso de los llamados “espirituales”.



además de defender la pobreza institucional, proclamaba el inmediato fin del mundo, inspirándose en el “joaquinismo”⁵, y a los beguinos. Esta proclamación apocalíptica arnaldiana le hizo ser contrario a la teología escolástica y a la especulación racional sobre el hecho revelado; por tanto, fue partidario de una teología más mística que permanecía anclada en la meditación de la Escritura y que rechazaba la reflexión intelectual como camino de acceso al conocimiento de Dios.

En sus escritos espirituales, hallamos una oposición constante a la filosofía escolástica, defendiendo la verdad de la religión católica a través de los textos sagrados. Esta oposición a la filosofía escolástica fue la que adoptaron las comunidades de beguinos y espirituales franciscanos a finales del siglo XIII y a principios del siglo XIV, como ya hemos mencionado en sus rasgos biográficos y teológicos.

Asimismo, fue defensor de la teología patrística y se opuso tenazmente al escolasticismo (Carreras i Artau, 1963, pp. 616-620). De ahí, que el interés central de nuestro trabajo sea mostrar las referencias bíblicas que utilizó en la obra *Eulogium de notitia verorum et pseudo-apostolorum*⁶ dentro de la polémica gerundense de 1304, seguramente un prototipo de su método expositivo a través de la exégesis bíblica.

2. LAS POLÉMICAS ESCATOLÓGICAS

La polémica escatológica entre Arnau de Vilanova y los teólogos profesionales, y particularmente con los dominicos tomistas, es también el enfrentamiento entre dos teologías que están radicalmente contrapuestas, y, por tanto, dos

⁵ Movimiento iniciado por el monje calabrés abad Joaquín de Fiore que ideó un sistema teológico, en el que abordaba cuestiones dogmáticas centrales de la fe católica. Entre las más destacadas: una nueva y plena comprensión espiritual de la Escritura, denominada “evangelio eterno” y una nueva economía de salvación, sin signos ni figuras, que se instaurará antes de n de los tiempos. Para más información sobre la naturaleza del joaquinismo. Para más información véase Saranyana (1979).

⁶ Todas las citas o referencias del preámbulo y texto del *Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum* proceden de la última edición de D’Amico et al. (Villanova, 2022). Al final de cada cita se indicará entre paréntesis la página correspondiente de esta edición.



formas de entender la fe. Por parte de Arnau, su controversia con los tomistas, y en último término con Santo Tomás de Aquino, se enmarca en un doble contexto más general: por un lado, la crítica a las órdenes mendicantes, porque se habían apartado del espíritu de sus fundadores, y por otro, la crítica a la teología escolástica, porque se ha convertido desmedidamente en especulativa, estéril, e incluso, puramente hipotética.

Esta reacción ante lo que podríamos denominar un cristianismo más superficial y lejano al Evangelio es realmente una crítica al conocido cristianismo sociológico de la época, que estaba plagado de defectos y vicios por parte de los denominados “falsos cristianos”. Esto llevó a plantear una reforma del cristianismo, que se une a sus propuestas proféticas y apocalípticas, que son las que realmente provocan las polémicas con los teólogos parisinos, y por tanto, con los dominicos en los primeros años del siglo XIV. Esta polémica escatológica únicamente finalizará en el año 1305, cuando el pontífice Clemente V determina su juicio a sus tesis, y que una vez fallecido, serán condenadas en 1316 en Tarragona (Mensa i Valls, 2009, pp. 21-46) con una sentencia que llevó a la prohibición de sus obras⁷. Esto sirvió de base al dominico Nicolau Eimeric, para su denuncia en el *Directorium inquisitorum* (1503), donde se ponen de relieve un total de quince errores en sus tesis. En concreto, se subraya en el quinto error la referencia específica a los teólogos profesionales: “Quintus error est: quod male fecerunt Doctores Theologi, qui aliquid de philosophia posuerunt in suis operibus: studium philosophiae, et philosophiam totaliter condemnando” (Eymerici, 1595, p. 265).

Posteriormente, Bernardo de Luxemburgo hizo, en su *Catalogus haereticorum*, una síntesis de las acusaciones de Eimeric (Mensa i Valls, 1994, pp. 22-23), que lógicamente contribuyeron a solidificar su fama de herético por sus errores teológicos: “Arnoldus de uilla noua in partibus Catellonie, magnus medicus, edidit multos libros, in quibus erant hominum errores scilicet quod natura humana a deo assumpta” (Lutzenburgi, 1537).

Dentro del conjunto de obras de Arnau podemos delimitar una relación de obras polémicas que son muy numerosas, y de géneros literarios diversos. Para

⁷Esta sentencia condenatoria de 1316 provocó posteriormente la marginación del conocido como franciscanismo espiritual y el fin de su difusión (Arnaldo de Vilanova, 1976).



ello, hemos tomado la clasificación resumida y realizada por Mensa i Valls (1993), que a continuación presentamos con la siguiente tabla:

Tabla 1. Obras polémicas de Arnau de Vilanova

Escritos doctrinales y de enfrentamiento	<ul style="list-style-type: none"> – <i>De consummatione saeculi</i> (1297) y el <i>Tractatus de tempore adventus Anticristi</i> (1297-1300) – <i>Tractatus de mysterio cymbalorum ecclesiae</i> (1301) – <i>Apologia de versutiis atque perversitatibus pseudotheologorum et religiosorum</i> (1302) – <i>Gladius iugulans thomatistas</i> (1304) – <i>Carpinatio poetriaae theologi deviantis</i> (1304) – <i>Antidotum contra venenum effusum per fratrem Martinum de Athea, praedicatorem</i> (1304-1305)
Confesiones	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum</i> (1302-1303) – <i>Confessio Ilerdensis de spurcitiis pseudoreligiosorum</i> (1303) y <i>Confessio de Barcelona</i> (1305)
Escritos oficiales	<ul style="list-style-type: none"> – <i>Appellatio ad apostolicam sedem contra cancellarium et collegium theologorum Parisiensium</i> (1300) – <i>Protestatio facta coram domino rege Francorum</i> (1300)⁸ – <i>Denuntiatio Gerundensis, Altera denuntiatio Gerundensis</i> y <i>Tertia denuntiatio Gerundensis</i> (1302-1303) – <i>Denuntiatio prima facta Massiliae, Denuntiatio secunda facta Massiliae</i> y <i>Denuntiatio tertia facta Massiliae</i> (1304) – <i>Protestatio facta Perusii coram domino camerario summi pontificis</i> (1304)⁹, <i>Protestatio, praesentatio ac supplicatio Benedicto XI</i> (1304)¹⁰ y <i>Praesentatio facta Burdegaliae coram domino summo pontifice Clemente V</i> (1305)
Epístolas	Para enviar a algunas de sus obras
Obras no directamente polémicas	<i>Allocutio super significatione nominis tetragrammaton</i> (1292), <i>Philosophia catholica et divina</i> (1302) y <i>Dancia Jacobi II cum commento Arnaldi de Villanova</i> (1305)

⁸ Escrito de queja presentado al rey por la forma en que ha sido tratado por las autoridades a raíz de la denuncia presentada contra él por los teólogos.

⁹ A la muerte de Benedicto XI, cuando el cónclave estaba reunido para elegir un nuevo Papa, Arnau presenta y solicita la reprobación de la condena de Bonifacio VIII contra algunas partes de Arnau y presenta una buena recopilación de obras anteriores para ser examinadas por teólogos.

¹⁰ Informa al nuevo papa de la persecución contra su persona por parte de teólogos profesionales y le propone con tomo profético un plan reformista.



En total suman unas cuarenta obras, la mayoría de carácter espiritual, y que forman el corpus de obras polémicas arnaldianas. Hay que resaltar los escritos doctrinales y estrictamente de enfrentamiento como el *Gladius iugulans thomatistas* (Reho, 1981-1982, p. 106), cuyo origen se centra en la información de Jaume Blanc del libro que un dominico había escrito contra sus tesis, que responde a las objeciones de sus adversarios, los *thomatistae*¹¹.

Respecto a las confesiones, hay que afirmar que todas se escribieron ante un notario para que la exposición de su tesis no pudiera ser tergiversada. Sin embargo, en nuestro trabajo nos vamos a centrar únicamente en una de estas confesiones, y en concreto, en uno de los miembros de la *Ordo Fratrum Praedicatorum*, Bernat Despuig. Por esto, es importante resumir brevemente las polémicas más relevantes que se sucedieron entre los años 1299 y 1305.

2.1 *La polémica con los teólogos parisinos de la Sorbona (1299-1301)*

En la Universidad de la Sorbona en París (1299-1301) Arnau de Vilanova y los teólogos parisinos son los verdaderos protagonistas. Parece ser que los frailes dominicos, los futuros adversarios, se mantuvieron en esta ocasión al margen o incluso alguno como Joan Quidort de París¹² se manifestó parcialmente favorable a las teorías de Arnau. Esto ocurrió probablemente por el vínculo de Arnau con los dominicos, ya que de ellos había obtenido su formación cultural, y en gran parte la teológica, en los conventos de Valencia, Montpellier y Barcelona. Esta relación se consolidó en relaciones personales y de íntimo afecto, como Carreras Artau (1950), sostenía con elementos valiosos de la Orden:

¹¹ Los tomistas, siguiendo a Tomás de Aquino, se apartan de Cristo. Arnau expone las tesis del aquinate sobre los tiempos finales y las refuta. La palabra "tomista" (*thomatista*) comparece por primera vez en esta obra. Este tratado lo adjunta a la *Denuntiatio prima facta Massiliae* (1304).

¹² Teólogo y polemista francés que intervino en las disputas generadas en el marco de un conflicto fiscal que enfrentaba a Felipe IV de Francia con el Papa Bonifacio VIII y se mostró a favor de limitar los poderes temporales del papado. Autor del opúsculo titulado *De potestate regia et papali*, del año 1302.



Lo cual explica que en París los teólogos dominicos se abstuvieran de actuar contra Arnau, dejando tan ingrata tarea para los teólogos del clero secular. Todavía en el otoño de 1301, Arnau de Vilanova seguía en actitud de filial devoción hacia los miembros de la Orden de Santo Domingo, a quienes consideraba sus maestros y bienhechores, como lo evidencia la carta a la comunidad de Predicadores de París para ofrenda de un ejemplar del *De cymbalis ecclesiae* (p. 10).

Las obras más significativas relacionadas con este período son el ya mencionado *Tractatus adventus de tempore Antichristi* (Gerwing, 1996), y el *Tractatus de mysterio cymbalorum*¹³.

En 1299, durante su estancia en París, y en el cometido de una embajada política confiada por su rey, Jaime II de Aragón, cerca del rey francés Felipe el Hermoso, fue cuando verdaderamente se le ocurrió divulgar en los medios universitarios su tratado *Tractatus de tempore adventus Antichristi*¹⁴, en el que, interpretando a su antojo las profecías bíblicas de Dn 12: 11, y las de la Sibila de Eritrea, que eran conocidas a través de san Agustín, pronosticaba que el mundo acabaría en el nuevo siglo a punto de empezar y que el Anticristo, precursor de la catástrofe, no tardaría en aparecer.

De hecho, llegó a defender que podía datarse la llegada del Anticristo a partir de la Biblia¹⁵, si se contrastaban las palabras de Cristo con las profecías de Dn12:11, donde describe dos acontecimientos simultáneos que aparentemente comienzan justo antes de los años de tribulación: “Et a tempore cum ablatum fuerit iuge sacrificium, et posita fuerit abominatio in desolationem, dies mille ducenti nonaginta”. La primera parte de este versículo

¹³ Después de los acontecimientos de París, de la amonestación de Bonifacio VIII y de la prohibición del papa a tornar a escribir sobre el mismo tema, la inminente venida del Anticristo y del fin del mundo, Arnau redacta un tratado nuevo sobre el mismo con un estilo, más académico y menos polémico.

¹⁴ Esta obra resultante del primitivo tratado, no conservado, divulgado en la Facultad de Teología de París (*De consummatione seculi*), de la respuesta a las objeciones que le plantearon los teólogos. Arnau, después de interpretar Dn 12:11 y otros textos bíblicos, Hch 1:7 y Mc 13:32 que anuncian la inminente venida de Anticristo y el fin del mundo.

¹⁵ Para las referencias bíblicas en latín que no sean extraídas del *Eulogium*, se utilizará la edición de la *Biblia Vulgata Latina* de Colunga y Turrado (2008).



es muy evidente: para que los sacrificios de los animales sean detenidos, se deben haber reanudado para ese entonces. Pero, ¿qué es la abominación desoladora?”. Las incertidumbres sobre esta interpretación radican en la referencia a la “abominación desoladora”. Por el contrario, sus antagonistas intentaban rechazar la interpretación de esta profecía alegando la mención a otro texto bíblico: *Actus Apostolorum* 1:7: “Dixit autem eis: Non est vestrum nosse tempora vel momenta quae Pater posuit in sua potestate”, donde Jesús¹⁶ les argumenta que a los discípulos no les corresponde saber ni la fecha, ni la forma exacta del establecimiento del reino de Dios. Este pasaje sirvió a los dominicos para interpretar *tempora vel momenta* como el día y hora de Mc 13: 32: “De die autem illo vel hora nemo scit, neque angeli in caelo, neque Filius, nisi Pater”, donde Dios es el único que sabe el momento de la venida.

Esta interpretación provocó la propagación de la tesis de la llegada del Anticristo y, sobre todo, llevó a preparar y concienciar a reyes y papas de tal inminente venida al mundo. Sin embargo, la reforma integral de la Iglesia y de la sociedad es necesaria para que cada creyente fuera un “verdadero cristiano”. Pero, por otra parte, las interpretaciones de los profesores parisinos, se fundamentan en la obra de san Agustín como señala Mensa i Valls (2021, p. 54), y en especial en las *Epistulae CXCVII* y *CXCIX*, y en su obra *De civitate Dei*, que dan argumentos suficientes para descalificar cualquier posibilidad de realizar el cálculo aproximado del fin de los tiempos.

A partir de esta polémica, ya protagonizada por los teólogos parisinos después del *De mysterio cymbalorum*, se asociaron a los teólogos del *Ordo Fratrum Praedicatorum*, entre los cuales consta la figura del catalán Bernat de Puigcercós, el provenzal Joan Vigorós, y el aragonés Martín de Ateca. La reacción de Arnau fue una refutación polémica; en primer lugar, con un tratado de carácter más genérico, la *Apologia de versutiis et perversitatibus pseudotheologorum et religiosorum* (Arnaldi de Villanova, 2001-2002), que

¹⁶ Los discípulos sentían deseos de conocer el tiempo exacto de la revelación del reino de Dios; pero Jesús les dijo que no les era permitido conocer los tiempos y las sazones, pues el Padre no los había revelado. Entender cuándo debía ser restaurado el reino de Dios no era lo más importante que debían conocer. Debían ser hallados siguiendo al Maestro, orando, esperando, velando y trabajando. Debían ser los representantes del carácter de Cristo ante el mundo.



responde a unos teólogos gerundenses que atacan sus tesis apocalípticas, y, asimismo, defiende su interpretación de Dn 12:11, de modo que identifica a sus oponentes con los miembros del Anticristo; y, en segundo lugar, elabora diversos tratados y denuncias a cada uno de ellos, como veremos seguidamente.

2.2. La polémica gerundense: Bernat Puigcercós (1302-1303)

En Gerona, en torno al año 1302 e inicios del año 1303, el rival de Arnau es en este momento el fraile dominico Bernat de Puigcercós, que en este contexto redactó una serie de obras polémicas que denomina¹⁷ *Casus eulogii subsequen-tis, Eulogium de notitia verorum et pseudo-apostolorum, Prima denuntiatio Gerundensis, Secunda denuntiatio Gerundensis, y Denuntiatio tertia contra eundem fr. Bernardum de Podio Cercoso, praedi catorem*.

Estas obras conforman la conocida “polémica gerundense”, con tres denuncias presentadas ante el obispo, y el *Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum* (Adele D’Amico et al. 2022)¹⁸ que es considerado el punto de inicio de esta polémica, aunque no aluda directamente a Bernat. Sin embargo, Arnau de Vilanova sí que realiza en esta obra un uso repetitivo de referencias bíblicas con la finalidad de explicar y argumentar a quienes considera pseudoapóstoles, como luego estudiaremos a través de sus referencias bíblicas y su interpretación posterior.

Es evidente que el *Eulogium* fue escrito ante el notario real de Gerona, Besulón Burgués, quien eleva a escritura pública el documento leído para perpetua memoria, y, para evitar posibles tergiversaciones de su contenido, se autorizan las copias de esta a quien las solicite. Además, ante el obispo de Bernardo de Vilamarí, quien administró la sede de Gerona con singular juicio entre los años 1292 y 1311.

¹⁷ Los cinco textos han sido publicados por Carreras i Artau (1950).

¹⁸ Esta edición del *Eulogium* es más reciente, y además, aporta un aparato crítico más completo que la edición de Carreras i Artau (1950).



Su significado plantea diversas interpretaciones, como repararemos posteriormente, pero en términos generales la parte doctrinal del documento se fundamenta en la afluencia de cinco señales que determinan quienes son los verdaderos apóstoles, y quienes, por alejamiento de esas señales, se definen contrariamente como falsos. Asimismo, el texto va seguido de una súplica y una oferta al obispo para que dirija un requerimiento a los teólogos de la diócesis para que sea presentado por escrito con todas las objeciones que se quieran oponer a sus tesis, y así se trate de las mantenidas en el *Eulogium*.

2.3. La polémica marsellesa: Joan Vigorós (1304)

En Marsella, en los primeros meses de 1304, el oponente es Joan Vigorós, también fraile dominico. La polémica se determina con diversos escritos: el *Gladius iugulans thomatistas*, la *Carpinatio poetriaae theologi deviantis*¹⁹, y las tres denuncias presentadas ante el obispo de Marsella (Mensa i Valls, 2014a). El *Gladius iugulans thomatistas*²⁰ se presentó ante el obispo de Marsella, acompañado de la *Prima denuntiatio facta Massiliae* (Vat. lat. 3824, ff. 180-481) y la *Carpinatio poetriaae theologi deviantis*, dedicada a un canónigo de la colegiata de Cardona, de la que únicamente conocemos que se llamaba Marcel (Vat. lat. 3824, ff. 202b-204).

Después se inició otra denuncia, la *Denuntiatio secunda facta Massiliae, cum Carpinatione* (Vat. lat. 3824, ff. 193c-202), y finalmente, la *Tertia denuntiatio facta Massiliae* (Vat. lat. 3824, ff. 192-493), donde denuncia de manera formal a Joan Vigorós. Esta polémica se apaciguó, pero realmente es conocida por otras protestas de carácter oficial, la *Protestatio, praesentatio ac supplicatio*

¹⁹ El objetivo de esta obra es mostrar los "delirios" y las "desviaciones" de su autor. Además de los temas estrictamente apocalípticos, también aparecen otros, como, por ejemplo, la correcta interpretación de la Glosa Ordinaria o el recuento de años que han transcurrido desde el inicio del mundo.

²⁰ El *Incipit* del tratado de Joan Vigorós consta en la *Denuntiatio secunda facta Massiliae cum Carpinatione*, inédita al Vat. lat. 3824, f. 192; Vat. lat. 3824, ff. 181-192.



ad Benedictum XI, dirigida al nuevo papa, y la *Protestatio facta Perusii coram domino camerario sedis apostolicae*.

2.4. La polémica barcelonesa: Martín de Ateca (1304-1305)

En Barcelona comenzó otra polémica entre los años 1304 y 1305; en este caso, el rival fue el fraile dominico Martín de Ateca. Esta disputa fue especialmente personal, porque este había sido, su amigo, *dux spiritualis*, e incluso, su confesor (Mensa i Valls, 2014b, pp. 189-202). Corresponde a esta fase el *Antidotum contra venenum effusum por fratrem Martinum de Athecca, praedicatorum*, que continúa el mismo orden que la obra de Ateca, y que está dividida en un prólogo y doce capítulos. Es en esta obra donde quiere hacer evidentes sus “desviaciones”. De hecho, el tratado de Ateca va totalmente en contra de los escritos realizados en Gerona: el *Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum* (Arnaldi de Villanova, 1950-1951), la *Denuntiatio Gerundensis* (Arnaldi de Villanova, 1950-1951), la *Altera denuntiatio Gerundensis* (Arnaldi de Villanova, 1950-1951) y la *Tertia denuntiatio Gerundensis* (Arnaldi de Villanova, 1950-1951).

En síntesis, el dominico Martín de Ateca emplea las tesis de Tomás de Aquino y arguye su autoridad para combatir el anuncio apocalíptico de Arnau. Según Mensa i Valls (2014b, p. 195), el dominico aragonés parece ser considerado el primer tomista de la Corona de Aragón explícitamente calificado como tal.

3. EL EULOGIUM Y SU TRADICIÓN MANUSCRITA

El manuscrito actual, el códice Vat. Lat. 3284²¹, es el que contiene la totalidad de las obras proféticas y apocalípticas; y, precisamente, es el que

²¹ El códice Vat. Lat. 3824, de la Biblioteca Apostólica Vaticana, donde se conservan todas las obras espirituales de Arnau, que fueron escritas hasta el año 1305.



fue enviado al pontífice Clemente V²², y, por tanto, es considerado como el manuscrito *optimus*²³ por su evidente cercanía al original. Sin embargo, tenemos constancia de otros manuscritos: el de Oxford²⁴, *Bodleian Library*, Canon. misc. 370 (S.C.19846), ff. 148v-154v; el de Roma²⁵, *Archivio Generale dei Padri Carmelitani (Institutum Carmelitanum)*, III Varia I (olim III.556.A), ff. 32rb-34vb; y el testimonio indirecto de Sankt-Peterburg²⁶, Ros-sijskaja Nacional'naja Biblioteka (olim Gosudarstvennaja ordena Trudovogo Krasnogo Znameni Publicnaja Biblioteka im. M.E.Saltykova Scedrina), gr. 113 (dicitur Petropolitanus Graecus, 113) ff. 174v-185v. Entre todos estos manuscritos el texto escrito en griego con glosas en latín es el que realmente nos aporta un refuerzo esencial para la reconstrucción del texto original, y, así permite dilucidar los mecanismos por los que se realizaron las diversas copias de este trabajo.

²² Esta ofrenda a la Santidad de Clemente V a raíz de su elevación al Pontificado se mandó un códice, fechado en Montpellier la víspera de Pentecostés del año 1305, y que Menéndez y Pelayo descubrió en la Biblioteca Vaticana. Este códice lleva el número 3824 de los manuscritos vaticanos latinos, y contiene la serie entera de los escritos religiosos de Arnau compuestos hasta la mencionada fecha. Estas referencias aparecen en la *Historia de los heterodoxos españoles* de Menéndez y Pelayo en su segunda edición (1918), las pp. 195 y siguientes, y en la edición de 1947, pp. 262-278. Las noticias sobre los documentos gerundenses se encuentran en las pp. 199-202 y 266-270, respectivamente, que Finke describió minuciosamente (Münster, 1902, pp. CXVII-CXXVI). Véase la detallada descripción de Perarnau (1992, pp. 10-24; 2008, pp. 372-383). Es importante destacar que Perarnau reconstruye el proceso de elaboración del códice Vat. Lat. 3824.

²³ Véase Adele D'Amico et al. 2022, p. 53.

²⁴ Es de finales del siglo XV, 254 ff. Según Bohigas, el códice fue copiado en Francia. Adquirido en 1817 por la Biblioteca Bodleiana, anteriormente era propiedad de Matteo Luigi Canonici (de 1727 a 1805) y Giuseppe Canonici (hasta 1807). Véase Bohigas (1927, pp. 411-457) y Mensa (2014a).

²⁵ Es un manuscrito del siglo XV, 340 ff., que se conserva en el Archivo General de los Padres Carmelitas desde el siglo XVII. Según las noticias reportadas por Kurt Victor Selge, el códice fue copiado en Roma, en la casa de Campo dei Fiori por Pierleone da Spoleto, humanista, médico por Lorenzo de' Medici (Perarnau, 1992, pp. 398-407).

²⁶ Es un pergamino de principios del siglo XIV.



El códice fue copiado en Montpellier entre 1305 y 1309. De hecho, las sucesivas correcciones que aparecen en el margen prueban la lectura del manuscrito desde el siglo XV hasta el siglo XVI. Es muy probable que la encuadernación se remonte a finales del siglo XVI. Y, además, Arnau depositó el texto en manos del notario gerundense Besulone Burguesio:

Ad perpetuam quoque rei geste memoriam et ne quisquam inimicus aut emulus hec dicta mea possit truncare uel superseminando zizaniam deprouare uos dominum Besullonum Burguesii, auctoritate regia notarium Gerundensem ex parte domini regis et officii uestri requiro quatenus hec omnia per me lecta coram uenerabili ac presenti collegio informam publicam redigatis. Et omni petenti faciatis exinde copiam salua uestri laboris merced (p. 95).

El hecho de que el texto fuera corroborado por el notario manifiesta la finalidad de evitar posibles manipulaciones incluso, podemos deducir razonablemente que luego se encargó de su posterior transmisión dentro de las colecciones, creando diversas copias en su propio *scriptorium*. Efectivamente, conocemos de la producción de múltiples copias al mismo tiempo, seguramente bajo la supervisión atenta de Arnau (Adele D'Amico et al. 2022, pp. 51-96).

El texto es una confesión de carácter doctrinal. Si nos ajustamos al título de la obra desde el punto de vista etimológico, es indiscutible que la raíz griega de la que procede *εὐλογία*, observando su primer componente *εὖ*, “bueno”, y el segundo, *λογος*, “expresión” o “narración”, junto al sufijo de cualidad *-ία-*, podemos determinar que de aquí pasó a la lengua latina como *eulōgĩa* (Du Cange et al., 1883-1887, vol 3, col. 332b) ‘el que tiene un buen discurso o bendición’. En síntesis, el propio título marca el sentido del conjunto de la obra por definirla como una “declaración razonada” de fe²⁷.

El preámbulo y el texto *per se* son claramente el antecedente de las tres denuncias²⁸ posteriores al dominico Bernat, como respuesta a sus tesis. Para

²⁷ En el latín bíblico se podía definir con el nombre de la Sagrada Escritura o pan consagrado por haber recibido la bendición oficial de la Iglesia (S. Agustín, *Epistola*, 36, 19).

²⁸ *Prima denuntiatio Gerundensis; Secunda denuntiatio Gerundensis y Denuntiatio tertia contra eundem fr. Bernardum de Podio Cercoso, praedi catorem.*



ello, hace uso de un método expositivo contrario a la escolástica, para intentar demostrar la necesidad de la recuperación de las fuentes bíblicas y, por tanto, del cristianismo primitivo.

Seguramente, la controversia gerundense constituye la liquidación de esta esperanza, el abandono de Arnau por la Orden a la suerte que le depare su intransigencia, y obviamente la alineación de los teólogos dominicos al lado de la ortodoxia representada por la Sorbona, con la aprobación de la defensa de la fe que les estipulara su fundador.

4. LAS REFERENCIAS BÍBLICAS

Las referencias bíblicas²⁹ son constantes y decididas. Esto muestra que cumple su interés por la argumentación que el tema indica en el título del *Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum*, y que, aunque el tema primordial es el Anticristo y el fin del mundo, realmente toda la obra se va a centrar en la polémica de la existencia de los falsos apóstoles, en oposición a los verdaderos apóstoles con sus correspondientes señales: la *vita et conservatio*, la *caritas*, el *zelus*, el *uerbum*, y, por último, el *opus* (Carreras i Artau, 1950). A pesar de este fundamento temático debemos remarcar la introducción de acotaciones directas o indirectas de la venida del Anticristo y del fin del mundo, que culpa a los falsos apóstoles porque, en concreto, no cumplen la cuarta señal, el *uerbum*, la verdad evangélica.

Además, hay que identificar la cita bíblica del preámbulo, el *Casus eulogii subsequentiis*, que posteriormente sale repetida en el texto central de la confesión.

4.1. *El preámbulo: Casus eulogii subsequentiis*

Este breve preámbulo está destinado a inaugurar una controversia pública, que además, se muestra completamente diferenciado en el manuscrito de la

²⁹ Las citas o referencias bíblicas en castellano se realizarán a partir de la edición de Cantera e Iglesias (1979).



BAV. Es importante señalar que la única referencia bíblica directa que hallamos es la alusión a la Epístola ad Thessalonicenses 2: 2 de san Pablo:

Et cum quesuissem supra quam auctoritatem sacri canonis se fundaret, fuit michi responsum quod ipse allegabat auctoritatem apostoli II epistola ad Thessalonicenses, ubi admonet eos quod super finalibus temporibus nec moueantur nec terreantur neque per spiritum neque per sermonem neque per epistolam, tanquam ab eo missam (pp. 84-85).

Esta mención se repetirá en el texto con relación a la llegada o venida no inminente del Anticristo. No obstante, se esfuerza en dejar la puerta accesible a nuevas revelaciones en esta materia; de ahí, que proceda a exponer el pasaje de san Pablo, citando otra exégesis de este enteramente a su favor, basada en la inteligencia de dicho texto por san Jerónimo³⁰ en el Prólogo de la Epístola a S. Pedro: “Primo per Ieronimum in prologo eiusdem epistole, qui dicit aperte quod in illa epístola dat Apostolus noticiam de temporibus novissimis et de adventu adversarii” (p. 85).

Por otra parte, en ese contexto de la propia epístola y en la interpretación de la llamada *Glossa ordinaria*³¹ cuando indica:

Tercio, quia glosa expresse dicit quod Apostolus in illis verbis reddidit eos cautos, ne per verba seducerentur pseudo apostolorum qui multa dogmatisabant tunc et cotidie dogmatisant contra purum sensum sacrorum eloquiorum.³²

³⁰ Hier. *Ep. Petri* I. 2 (PL 29, 837-840).

³¹ *Biblia latina cum glossa ordinaria* (Adolph Rusch of Strassburg 1480/81), con una introducción de Froehlich y Gibson (1992). Esta versión se puede consultar en la Biblioteca Histórica Digital Erfurt/Gotha: <https://dwb.thulb.uni-jena.de/> La parte a la que hace referencia es: Et ideo non ait solum ne terreamini, vel seducamini, sed addit: ‘Quasi instet dies Domini’. Hoc ideo dicit ne ipsa perturbatione dum incauti invenirentur possent seduci ad adorandum diabolum, qui hoc agebat ut sub nomine Christi apparens faceret se adorari, quod ut non possit, tempus et signa adventus apostolus prescripsit.

³² Vat. lat. 3824, 160v.



Observamos que hace referencia a la destacada *Glossa ordinaria in Bibliam*³³ (Smith, 2009) que fue frecuentemente atribuida³⁴ al abad Walafrido Strabón³⁵, aunque actualmente se prefiere optar por la teoría de que su origen está en la escuela de Anselmo de Laón³⁶.

Es evidente que la referencia a Tesalónica es usada por Arnau para defender la pronosticación del fin del mundo que se manifestaba en contra de la posibilidad de una revelación divina de dicho suceso, aportando este pasaje de la Carta segunda de San Pablo a los fieles de Tesalónica, una cita cargada de profetismo apocalíptico³⁷. La recomendación a los fieles de Tesalónica de que no crean a los falsos apóstoles lleva a preguntarse cuáles son las señales de los verdaderos apóstoles, que es lo que plasmará a lo largo de todo el texto central del *Eulogium*.

Igualmente, esta cita del preámbulo marca el inicio del uso intencionado de sus posteriores referencias para ir avisando a todos sus oyentes acerca de los falsos apóstoles que son los que en todo tiempo deforman el puro sentido de los textos sagrados. Esta aparente finalidad radica en delimitar, en términos de fe católica, quiénes son los falsos apóstoles, aunque insertó la exposición de sus profecías sobre la venida del Anticristo y el próximo fin del mundo, e incluso, para proyectar el desprestigio a los falsos apóstoles, y así, retar a sus adversarios públicos ya mencionados anteriormente.

³³ Conjunto de comentarios o “glosas” de la Biblia que, a partir del s. XIII, se convierten en la explicación ordinaria del texto sagrado en Occidente. En la *Glossa* se expone la Biblia entera desde el Génesis hasta el Apocalipsis según el orden determinado por la Vulgata, que a su vez contiene diversas glosas particulares, es decir, breves comentarios de las exposiciones de los Padres y teólogos de la Alta Edad Media. Fue imprimida por primera vez en el año 1481 en Estrasburgo por Adolf Rusch con el título *Biblia Latina: cum glossa ordinaria Walafridi Strabonis aliorumque et interlineari Anselmi Laudunensis*, porque indica su segundo autor al que se le atribuye.

³⁴ La atribución errónea fue mostrada por primera vez por Smalley (1941).

³⁵ Monje benedictino. Discípulo y continuador de la obra de Rabano Mauro, y que se formó en la célebre abadía de Fulda, en Germania (Remy, 1912).

³⁶ Es uno de los de los “padres de la escolástica” junto a Lanfranco de Bec. Véase esta referencia en Lindberg (1978).

³⁷ Iniciado un siglo antes por el abad calabrés Joaquín de Flore, que se complace en anunciar la inminente venida del Anticristo y la proximidad del fin del mundo.



4.2. *El texto*

El texto central evidencia, como ya hemos mencionado anteriormente, un uso reiterativo de referencias bíblicas específicas y directas, que se pueden agrupar en: Antiguo Testamento (Isaías y Salmos); y el Nuevo Testamento (epístolas paulinas, evangelios sinópticos, Apocalipsis, Cartas de San Pedro y Carta de San Juan). A partir de esta clasificación vamos a explicar cada una de las referencias directas que aluden o citan a la Biblia con el claro propósito de argumentar la aparición de las cinco señales apostólicas ya indicadas, que evidencian los verdaderos apóstoles, y que por su ausencia se definen plenamente contrarias a los falsos.

4.2.1. El Antiguo Testamento

Las referencias veterotestamentarias son más reducidas, e incluso, en ocasiones indirectas. Por ejemplo, localizamos una referencia a los profetas mayores: Isaías y Jeremías; y otra, a los profetas menores: David y Amós, cuando está exponiendo la diferencia entre los verdaderos profetas y los falsos profetas en los siguientes términos:

sicut credebant quod Daudid et Ysaías et Ieremias et Amos et ceteri precones in populo ueteri qui miraculis non clarauerant, fuerant a deo missi quantum ad predicandi uel docendi officium (p. 94).

Sin embargo, sí que hay dos referencias directas al profeta mayor Is 27: 9: “Quoniam, ut ait Ysaías, fructus euangelice predicationis hic est, ut auferatur peccatum” (p. 94), donde insiste en la remoción del pecado de Jesús; y en 59: 9: “Expectauimus lucem et ecce tenebre” (p. 94), donde hace mención al Apocalipsis, y al fin del mundo, sobre todo, cuando señala que se espera la luz, aunque ahora mismo haya tinieblas.

Por otra parte, hay referencias a dos Salmos relativos a David: Ps 11: 71; y Ps 38: 5.1. El primero, hace alusión a las culpas del hombre en la tierra: “Eloquia Domini eloquia casta, argentum igne examinatum” (p. 89); y el segundo, a un Cristo juez y justo: “Notum fac michi, Domine, finem meum et numerum dierum meorum quis est, ut sciam quid desit michi” (p. 92).



4.2.2. Nuevo Testamento

4.2.2.1. Las epístolas paulinas

La elección de las epístolas de san Pablo por su mensaje en el *Eulogium*, se debe seguramente a la condición singular de san Pablo como apóstol único³⁸. No debemos olvidar que no era miembro de los Doce ni estaba presente durante las apariciones de Cristo después de su resurrección; realmente, su denominación como apóstol vino en una visión del Señor resucitado posterior. Por esto, que probablemente sea su elección como referencia más numerosa a lo largo de toda la obra. De ahí, como hemos mencionado anteriormente, en el preámbulo la referencia bíblica que se fundamenta como base y finalidad es la recomendación de San Pablo a los fieles de Tesalónica sobre los falsos apóstoles, y que como es evidente, vuelve a salir al inicio del texto central: “Quoniam Apostolus ad Thessalonicenses admonet ac ortatur fideles ne cito fidem adhibeant dictis pseudo apostolorum” (p. 85).

Las referencias de las epístolas paulinas son utilizadas como argumentación para defender al verdadero apóstol, que tiene cinco señales de su conformidad a Cristo. Por ejemplo, cuando procura proteger a los corintios de la seducción de los “falsos apóstoles”, san Pablo señaló las características, y en concreto, una *σημεῖον*³⁹, una “señal, “milagro” o signo” cuando en 2 Cor 12: 12 dice: “Signa apostolatus mei facta sunt super uos in omni paciencia” (p. 86), donde muestra que la paciencia es una de las señales que identifican a un apóstol genuino o verdadero; es decir, señala aquello que ningún hombre es capaz de replicar, y que nadie podría atribuirse a sí mismo. A partir de este contexto y del trasfondo general del Nuevo Testamento, es obvio que

³⁸ El sentido de Pablo de su propio llamado se refleja en la introducción de la mayoría de sus cartas, en concreto en esta Pablo usó esta designación en el texto de 1 Tes: “Aunque podríamos seros carga como apóstoles de Cristo...” (2:6). Estas referencias dan la sensación de que el título de “apóstol de Cristo (Jesucristo / Señor Jesucristo / Cristo Jesús)” era la manera habitual de denominar a todos los apóstoles a quien Cristo se había aparecido y señalado de una forma personal.

³⁹ Este término aparece en el Nuevo Testamento en setenta y siete ocasiones en los evangelios sinópticos, Hechos de los apóstoles, epístolas de S. Pablo y Apocalipsis.



el primer signo evidente de falso apostolado es, pues, la impaciencia, que se traduce en murmuraciones, gestos de resistencia, gritos, quejas, insultos, blasfemias y otros actos reveladores de verdadera irritación, que asimismo aparece citado en la Epistola Ad Ephesios (4:31): “Omnis amaritudo et ira et indignatio et clamor et blasfemia tollantur a uobis cum omni malicia” (p. 87), y así confirmado en Col 3:8: “Deponite et uos omnia, nam indignationem, blasfemiam, turpem sermonem de ore uestro” (p. 87), y también en Col 3: 9: “Exuite uos ueterem hominem cum actibus suis” (p. 87), que evidentemente insiste en el abandono de las malas palabras y dejar las mentiras que usan los falsos apóstoles.

Otra referencia a la primera señal sale en la Epistola Ad Galatas 5:16: “Primum est uita et conuersatio, quoniam debet esse spiritualis secundum illud Apostoli ad Galatas: Spiritu ambulate, que reclama la necesidad de caminar según el Espíritu Santo, y sin los deseos de la carne (p. 86).

Por otra parte, la segunda señal, la caridad se inicia con la Epistola ad Thimotheum (1 Tim 1:5): “secundum in quo debent conformari Christo est finis euangelice predicationis, qui est caritas, dicente Apostolo ad Thimotheum: Finis precepti est karitas” (p. 87). Esta caridad es la señal de la fe sincera, y por tanto, la fidelidad del evangelio, la necesidad de una conciencia limpia alejada de los falsos apóstoles: “fuerint de corde puro et consciencia bona et fide non ficta” (p. 87).

De la misma forma insta en relación con otras señales, como el celo de la gloria de Dios: “zelo Dei uel ad gloriam eius” (p. 88). Por esta razón, en 1 Cor 3: 1-2 se afirma: “Vobis tanquam paruulis in Christo lac potum dedi non” (p. 88), por lo que movió a Cristo a predicar la verdad evangélica, y por tanto, sigue moviendo a sus verdaderos ministros. Asimismo, insiste en la Epistola ad Romanos (16:18; 2:21-22; 14:15): “huiusmodi Christo domino non seruiunt, sed uentri suoque” (p. 88), donde es cierto que los falsos predicán lo que no es. Esta denuncia es repetida en 2 Cor 11:12-13: “Ex istaque consideratione ad Corinthios uocat omnes pseudo apostolos operarios subdolos, quasi sub exteriori pallio predicationis aliquem dolum in corde occultent” (p. 88). Y por esto, esta acusación es, sin duda, parte del rasgo distintivo de la primera señal, la *vita et conuersatio*, que se denota en muchos detalles, especialmente en la paciencia, y en la mansedumbre. Efectivamente, identifica a los “operarios subdolos” como obreros fraudu-



lentos, que además se disfrazan como apóstoles de Cristo, y su conexión de ellos con Satanás que se disfraza como ángel de luz. Respecto a esto, Jesús mismo elogió a la iglesia de Éfeso porque habían “probado a los que se dicen ser apóstoles, y no lo son, y los [han] hallado mentirosos” (Ap 2:2). Y, asimismo, se solicita la necesidad de huir de los malos anuncios como dice en Philipenses 1:18:

Simili modo est mendax, si comodum sui et maxime temporale in predicatione querat, sicut aperte dicit Apostolus ad Philipenses cum dicit: Quid enim dum omni modo siue per occasionem siue per ueritatem Christus annuncietur (p. 88).

La importancia de la palabra pura del evangelio es afirmada como otra señal del verdadero apóstol con la cita inicial de Tytym 2:8: “debet ese sanum et irreprehensibile. Sanum, hoc est, ad salutem eternam edificans auditores. Irreprehensibile, ut nec inmodestum sit nec impurum” (p. 89), que muestra que la predicación es sana e intachable. Por contra, hay palabras que no lo son, como cita en 1 Cor 15:33: “Primo illa que est corruptiua morum, pro qua dicit Apostolus ad Corinthios: Corruptunt bonos mores colloquia praua” (p. 89), en donde no hay que dejarse engañar, porque las malas sugerencias corrompen las buenas costumbres. La palabra ha de ser siempre sana y edificar con vistas a la salvación eterna, pero también debe ser irreprehensible; es decir, exenta de inmodestia e impureza, y, efectivamente, la corrupción de las costumbres, en contra de la injuria, la blasfemia, el engaño, la crueldad (2 Tim 3:4), para que se anuncie el evangelio a pesar de todas estas desalientos.

Además, enseña en 2 Tim 3:8 como ejemplo a los opositores de Moisés en el anuncio de la verdad cuando señala: “De quibus etiam expresse dicit quod sicut Iannes et Mambres restiterunt Moysi, sic et hii resistent ueritati” (p. 90).

Por último, dentro de la reflexión de la quinta señal, que está centrada en el *opus*, ha de estar exenta de iniquidad, porque Cristo amó la justicia y odia la injusticia. Arnau hace alusión a dos citas: por un lado, Galatas 6, 1: *Instruite in spiritu lenitatis* (p. 93), que refuerza la idea de enderezar con espíritu de bondad; y, por otra parte, Ef 5:9: “in omni bonitate, iustitia et ueritate”



(p. 94), que insta que nuestro comportamiento debe ser como hijos de la luz con tres frutos: la bondad, la justicia y la verdad. Ante la gran cantidad de referencias a las epístolas paulinas podemos sintetizar su presencia a partir de la siguiente tabla:

Tabla 2. Relación de referencias a las epístolas paulinas

Epistola ad Corinthios (2 Cor 6:4-5; 2 Cor 12:12; 1 Cor 13: 4-6; 1 Cor 14:26; 1 Cor 3:1-2; 2 Cor 11:13; 1 Cor 15:33; 1 Cor 4: 20)	8
Epistola ad Thimotheum (2 Tim 3, 4; 2 Tim 3:6; 2 Tim 3: 8, 1 Tim 1:6-7; 1 Tit:1-5)	5
Epistola ad Colossenses (Col 3:9; Col 3: 8; Col 3:12)	3
Epistola ad Ephesios (Eph 5:9; Eph 4:31; Eph 5:2)	3
Epistola ad Galatas (Gal 2:18, Gal 6:1, 2 Gal 5:16)	3
Epistola ad Romanos (Rom 16:18, Rom 2:21-22; Rom 14:15)	3
Epistola ad Philipenses (Phil 1, 18; Phil 2:21; Phil 4:5)	3
Epistola ad Thessalonicenses (2 Thess 2:2-3; 2 Thess 2:7-8; 2 Thess 2:6)	3
Epistola ad Hebreos (Hebr 10:37)	1
Epistola ad Tytum (Tit 2:8)	1

En esta tabla se indica el número exacto de referencias directas a las epístolas de san Pablo, en concreto, 33. El mayor número coincide con las epístolas dirigidas a los Corintios⁴⁰ y a Timoteo⁴¹, después les continúan en importancia las Cartas a los Gálatas⁴², a los Colosenses⁴³, a los Efesios⁴⁴, a los Romanos⁴⁵,

⁴⁰ Cartas dirigidas a los habitantes de la ciudad griega y pagana de Corinto durante el segundo viaje misionero durante un año y medio.

⁴¹ Carta pastoral con instrucciones para el buen gobierno de las Iglesias.

⁴² Carta dirigida a los habitantes de Galacia durante el segundo viaje de Pablo hacia el año 57.

⁴³ Carta dirigida a los habitantes de Colosas, una ciudad Frigia, evangelizada por un discípulo de Pablo.

⁴⁴ Carta que posiblemente fue escrita en su primera cautividad. Hay otras hipótesis que argumentan que el autor fue un cristiano anónimo seguidor de Pablo.

⁴⁵ Pablo está en Corintio hacia el año 57.



a los Filipenses⁴⁶, y, por último, a los Tesalonicenses⁴⁷. Las menos citadas son la Epistola ad Hebreos⁴⁸ y la Epistola ad Tytum⁴⁹.

4.2.2.2. Los evangelios sinópticos

Las primeras citas al evangelio de san Juan salen en la *introductio*, y van en relación con la idea de que hay servir a Cristo como aparece en Jn, 12:26, y en Jn 2:6:

Secunda, quod sint conformes Christo, dicente Domino: Si quis michi ministrat, me sequatur. Et iterum prima Iohannis I: Qui dicit se in Christo permanere, debet ambulare sicut et Christus ambulavit (p. 86).

Por otra parte, las referencias al evangelio de san Mateo son en relación a la *uita et conseruatio* con dos citas de Mt 10:16: “Ecce ego mitto uos sicut oues”; “Estote simplices sicut columbe” (p. 86), en el cual revela que el trato o conducta espiritual debe ser tanto astuto como sencillo, aunque seamos palomas entre lobos.

Respecto al *uerbum*, se subraya la referencia a Jn 3:34: “Scitis quid preceperim uobis, ut diligatis inuicem sicut dilexi uos” (p. 87), donde Jesús es el enviado por Dios, y muestra la caridad como fin de la predicación evangélica. Además, respecto a la cuarta señal se cita en dos ocasiones a Jn 16:13: “Docebit uos omnem ueritatem”; “Et iterum: Et que uentura sunt annuntiabit uobis” (p. 92), para insistir que el Espíritu Santo es el que comunicará la verdad total.

Después de esta primera reflexión el resto de referencias a este evangelio de Mateo van en torno al *uerbum*, y el *opus*. En concreto, en lo que se refiere a la cuarta señal, la verdad evangélica, se manifiesta con la vuelta de Cristo en Mt 24:33:

⁴⁶ Filipos fue evangelizado durante su primer viaje misionero.

⁴⁷ Carta dirigida a los Tesalonicenses evangelizados en su segundo viaje apostólico.

⁴⁸ Es una carta atribuida a Pablo y tiene forma de tratado teológico.

⁴⁹ Carta pastoral dirigida a Tito, un cristiano oriundo del paganismo y convertido por Pablo, a quien acompaña en el Concilio de Jerusalén.



Christus autem ortatur omnes fideles XXIII. Matthei quod eam considerent, quando dicit: Cum ergo uideritis hec omnia, scilicet que promiserat, scitote quoniam prope est consummatio et in ianuis. (p. 91).

Se muestra que esta venida es inminente y está a “las puertas”. Jesús les dijo a sus discípulos sobre esta profecía de los tiempos del fin, que en el tiempo antes de su segunda venida habría ciertas señales, y como que se levantarán falsos profetas (Mt 21, 32) para engañar a muchos, o simplemente, va a abundar la maldad y juzgar a los demás con mala voluntad (Mt 21, 23-27). En concreto, Mt 21:32: “Ad quorum reprehensionem inquit Dominus: Venit ad uos Iohannes in uia iusticie et non credidistis ei publicani uero et meretrices crediderunt et cetera” (p. 94), se remarca el pensamiento de que cualquier predicador de la verdad evangélica debe ser conforme a Cristo en las cinco señales ya detalladas: “Quibus uerbis aperte docebat quod ad credendum ei sufficiebat uidere quod ambularet per uiam iusticie non solum uerbo sed etiam zelo et uita et conuersatione et opere” (p. 94).

En esta línea se considera al verdadero apóstol, y por tanto, al enviado de Dios, como lo enseñó Cristo a los fariseos a propósito de Juan el Bautista, a quien excluyeron aceptar como tal, porque no obraba milagros, y aun así fue juzgado (Mt 7:1-2).

No obstante, es en la quinta señal donde realmente se incluyen más referencias a las profecías apocalípticas, y por tanto, se insiste en la teoría de que quienes las rechacen serán considerados como falsos, porque son contrarios a Cristo; y, por tanto, miembros del Anticristo, los cuales, en vez de producir frutos de bondad, justicia y verdad, serán los que se agreguen a los demás en las tinieblas, y por consecuencia, siembren en la sociedad el escándalo y el pecado; de ahí que en Mt 5:14 diga: “Quod ex hoc maxime declaratur, quia ueri ministri Christi siue apostoli dati sunt in lucem et non in tenebras, dicente domino: Vos estis lux mundi, fructus autem lucis” (p. 94). Con esto se insiste en que el verdadero apóstol es el que viene a dar luz al mundo y no tinieblas.

Asimismo, las señales de identidad de los verdaderos apóstoles son definidas, como ya hemos dicho, en las epístolas de S. Pablo; y están centradas en la vida y comportamiento espiritual, la necesidad de la paciencia y mansedumbre,



pero además surge la idea de que a la llegada de Dios se ha de ser humildes como se indica en Mt 11:29: “Discite a me quia mitis sum et humilis corde” (p. 93).

De la misma forma que indicamos en la Tabla 2, es necesario señalar aquellas alusiones directas a las referencias de los dos evangelios, como se esquematiza en la siguiente tabla:

Tabla 3. Relación a los evangelios

Iohannes (2,6; 12; 26; 7:18; 16: 13; 7; 12:6, 3:34)	7
Matheus (10:16; 4:17; 24:33; 11:29; 5:14; 18:15-17; 7:1-2; 21:23-27; 21:32; 10:14)	10

Finalmente, como se puede apreciar las diversas referencias bíblicas se caracterizan por ser las señales de los verdaderos apóstoles, de una forma reiterativa, y a través de san Mateo y san Juan. Asimismo, Arnau avisa de que quien no se conforma a Cristo en las señales ya referidas, es considerado un falso apóstol, incluso si fue en alguna manera enviado por el mismo Cristo, como ocurrió en el caso de Judas Iscariote, quien, a pesar de haber sido elegido, se volvió ladrón y avaro, como se muestra en Mt 10:14, y en concreto, en Jn 12:6:

Qui uero in predictis Christo contrariantur uel non concordant proculdubio sunt mendaces aut pseudo, dato etiam quod aliquo predictorum modorum fuissent a Christo missi, ut Iudas scariothes, quem Christus aliis connumeravit apostolis et etiam misit ad predicandum, ut patet Mattheo X. et tamen, ut testatur Iohannes fur erat et loculos habens (p. 94).

Esta referencia a los antiguos profetas discute que tampoco llegaron a obrar milagros y, sin embargo, fueron creídos en su momento.

4.2.2.3. Cartas de San Pedro y San Juan

A partir de un pasaje tomado de la Carta primera de San Pedro 2:1-2: “Deponentes omnem maliciam et omnem dolum et simulationes et inuidias,



quasi modo geniti” (p. 87), se expresa el rechazo a la maldad, el engaño y la hipocresía que es propia de los falsos apóstoles. Con esto, alienta la intención de recriminar a la *Ordo Fratrum Praedicatorum* de la falta de esta virtud teologal con argumentaciones que incluye la envidia, el engaño, e incluso, la hipocresía. Por esta razón, quiere dar un evidente énfasis a la cualidad de la caridad, que es tan necesaria para el verdadero apóstol. Por tanto, le sirve para reiterar sobre este reproche a los dominicos. Asimismo, posteriormente localizamos otra cita de la primera carta de San Pedro (4, 7) en relación a la cuarta señal, donde se incluye la proximidad del fin del mundo cuando dice: “Omnium finis appropinquabit” (p. 91).

La cita a la segunda carta de San Pedro (1:5-7) se refiere a la segunda señal, y a la fe en el verdadero apóstol cuando dice: “Ministrate in fide uirtutem, in uirtute scientiam, in scientia abstinentiam, in abstinentia pacientiam, in paciencia pietatem, in pietate amorem fraternitatem, in amore fraternitatis karitatem” (p. 87). Es evidente que insta a la necesidad de la existencia de la paciencia, la moderación, la constancia, la piedad, el cariño fraterno y por supuesto, del amor, todos ellos como rasgos distintivos de esta señal.

Igualmente, las referencias a la cuarta señal emergen en la segunda carta con la condena a los falsos apóstoles, y sus mensajes dañinos en 2:1: “Sicut fuerunt in populo ueteri pseudoprophete, sic erunt et in uobis magistri mendaces” (p. 90), hasta el punto de que los califica como mentirosos. En esa línea de argumentación continua con la desaprobación de sus palabras engañosas en 2 Pe 2:2-3: “Per quos uia ueritatis blasphemabitur, et in auaricia fictis uerbis de uobis negociabunt” (p. 90); y por supuesto, su cercanía a las tinieblas en una referencia a 2 Pe 2:17: “sunt fontes sine aqua et nebule turbinibus agitat” (p. 90). También señala la necesidad de la renovación con los modelos de San Juan, el Evangelista, y de María Magdalena como aparece en la referencia a 2 Pe 1:14 cuando expresa: “Propterea notificantur electis tempus obitus eorum socut Iohanni euangeliste, et Magdalene, et Marthe, et beato Petro, ut ipse narrat I° II°, et innumerabilibus aliis” (p. 92).

También, en la tercera carta de Jn 11, hace una evocación a la quinta señal: “Qui bene facit ex deo est” (p. 94), donde claramente muestra que Jesús viene de Dios, y por tanto, hay que imitar lo bueno, y no lo malo, y así se identifica el Bien con Dios, de ahí la necesidad de los evangelizadores.



En síntesis, como ya hemos elaborado anteriormente, las referencias a estas cartas se precisan de manera sintética en la siguiente tabla:

Tabla 4. Relación de cartas de S. Pedro y de San Juan

San Pedro (1 Pe 2:1-2; 1 Pe 4: 7; 2 Pe 1:5-7; 2 Pe 1:14; 2 Pe 2: 1; 2 Pe 2:2-3; 2 Pe 2:17)	7
San Juan (3 Jn, 11)	1

El número de referencias a las Cartas de S. Pedro es más numerosa, con 7 citas, si la comparamos con la única alusión a la tercera carta de Jn. En todas las indicaciones reclama el rechazo a la maldad, la hipocresía, el engaño y, por supuesto, a la envidia con alusiones muy directas a las señales de los verdaderos apóstoles, que deben ir siempre centradas en alcanzar la paciencia, la moderación y el amor.

4.2.2.4. Apocalypsis

Aparentemente, el libro de Apocalypsis se entiende como una profecía, otorgando así a Juan el ministerio o la función de profeta (Ap 1:3). Y además, también dice que la iglesia necesita protegerse de los falsos profetas, en este caso “Jezabel,” que distorsionan el evangelio apostólico con sus enseñanzas y su conducta, como señala Ap 2:20⁵⁰.

De este libro localizamos únicamente dos referencias en el texto central en Ap 1:3, y Ap 2: 2. La segunda cita aparece en la *introductio*: “Temptasti eos qui se dicunt apostolos esse et non sunt, et inuenisti eos mendaces” (p. 86). Con esta referencia tiene la intención de alertar contra las falsas doctrinas, y sobre la decadencia de las mismas por ser totalmente mentirosas, como también ya menciona en la Carta de san Pedro. Probablemente esta indicación aparece al inicio del texto para que forme parte de su argumentación posterior en la

⁵⁰ Estas referencias muestran que había grupos de profetas reconocidos en la iglesia primitiva frecuentemente asociados con los apóstoles; los apóstoles como Bernabé, Silas, los dos parecen ser reconocidos como apóstoles, Saulo [Pablo], y Juan también servían como profetas (Hch 13:1, y 15:32; Ap 1:3).



explicación de las cinco señales. Además, esta referencia va unida a otras ya mencionadas como las ya descritas en las cartas de san Pablo, o las que identificaba a los falsos apóstoles como “obreros fraudulentos” (2 Cor 11:13), y que también aparece en Ap 2:2⁵¹ como mentirosos cuando los define con el término “mendaces”.

Por otro lado, la referencia a Ap 1:3 se centra en la revelación divina del fin del mundo, que afirma que está cerca: “Et Iohannes clamat cum eis in Apocalypsi Tempus prope est” (p. 91). Con esta alusión incluye el tema de la venida inminente del Anticristo en la argumentación sobre la cuarta señal; y así, logra insertar con insistencia las ideas sobre la profecía o el mensaje de la revelación divina, que es muy identificativa, y al mismo tiempo, singular de este texto apocalíptico.

5. LAS REFERENCIAS NO BÍBLICAS

El tema de la inminencia de la venida del Anticristo es el que justifica para Arnau la aparición de las referencias no bíblicas de las diversas glosas a citas bíblicas a partir de la conocida *Glosa ordinaria Biblia*: “ubi dicit glosa quod illi annunciant Christum per ueritatem, qui propter Christum annunciant” (p. 88). Se refiere a la *Glossa Ordinaria ad Phil* 1:18, que anuncia la verdad con la siguiente afirmación:

Veritatem quidam annuntiabant etsi non per ueritatem, id est non uero animo. Ex occasione enim euangelizabant, querentes ab hominibus comoda sua terrenis enim cupiditatibus consulentes regnum celorum annuntiabant, habentes in lingua ueritatem, sed non in pectore castitatem. [...] Pastor ueritatem annuntiat propter ueritatem. Mercenarius occasione rei temporalis. Fur et latro ueritatem negat et tollit. Diligendus est ergo pastor tolerandus mercenarius cavendus est latro (p. 88).

En otra ocasión cita la *Glossa Ordinaria ad 2 Tim* 3:5 (p. 90), que hace referencia a la maldad en el mundo. Y, por último, vuelve a nombrar la glosa del preámbulo, la *Glossa Ordinaria ad 2 Thessalonicenses* 2:2:

⁵¹ Estas referencias y otras muchas muestran claramente que muchos que se nombraban “apóstoles,” o a quienes erróneamente se había dado este título, estaban circulando por las primeras iglesias cristianas.



Et ex consideratione istius impuritatis dicit glosa super illo uerbo ad Tessalonicenses: Ut non cito moueamini a sensu uestro, quod pseudo apostolus est quicumque dogmatizat aliquid contra purum sensum uel intellectum sacrorum eloquiorum (p. 92).

Esta referencia insiste en la señal del apóstol verdadero, que es el que debe realizar todas sus acciones con palabras muy prudentes.

Por otra parte, además de las citas de la *Glossa ordinaria*, localizamos referencias a S. Agustín⁵². En concreto, de dos de sus obras; por un lado, *De trinitate*; y por otro, de la *Epistola CXCIX Ad Hesychium*⁵³. Estas menciones directas conectan totalmente con sus primeros enfrentamientos parisinos a través de la obra *De tempore aduentus Antichristi et fine inundi*, que fue escrita en el año 1297. El propio S. Agustín se entregó a esta especulación en su carta al obispo Hesiquio, por más que algunos iletrados no supieron o no quisieron entenderlo. Arnau apunta claramente a los teólogos de la Sorbona, que rechazaron sus reinterpretaciones de los textos agustinianos, donde insiste en que san Agustín únicamente niega la posibilidad de los cálculos apocalípticos basados en conjeturas humanas, pero no los que se fundamentan en la revelación; y además, afirma que su propio cálculo si hubiera estado revelado por el propio Jesucristo, no se vería afectado por las palabras agustinianas que citan sus adversarios.

Al mismo tiempo, en otras alusiones hace uso de una relación de referencias de sus propias obras: *De misterio cymbalorum Ecclesie*, *Apologia de aduentu*, *Philosophia catholica et divina*, que es, a su vez, muy coherente, porque refuerzan la idea de su enfrentamiento o polémica doctrinal. Todas estas obras remarcan su proselitismo, e incluso, en *De cymbaliis Ecclesie* está relacionando una obra de discusión con el *Eulogium*; lo mismo ocurre cuando nombra la obra genérica de su polémica, la *Apologia*, sin olvidar sus referencias a *De aduentu* o *Philosophia*.

⁵² Para más información véase Mensa i Valls, 2021.

⁵³ *Epistola CXCIX de fine saeculi ad Hesychium* VI. 16, ed. Goldbacher, p. 256; Arnaldus de Villanoua, *De misterio cymbalorum Ecclesiae* (Perarnau, 1988-1989, pp. 7-169).



Asimismo, hace mención a la *Confessio Ilerdensis*⁵⁴, una obra que lee ante el arzobispo de Tarragona, los obispos y abades de la Tarraconense que estaban reunidos en el concilio. En esta obra realiza la denuncia contra los falsos predicadores en el año 1303. Una parte bastante extensa de la obra está dedicada a la exposición y comentario de los signos que, según el Oráculo angélico de S. Cirilo, son los que anticipan la plena manifestación del Anticristo. Además, dentro de esta alusión a los falsos predicadores se indica a otra obra de Arnau, la *Confessió de Barcelona*, que está más centrada en las tesis profético-apocalípticas, en sentido amplio, y que fue leída en el Palacio real ante el rey Jaime II. Sus explicaciones se centran en los textos bíblicos ya mencionados: Dn 12:11; Hch 1:7, y en las revelaciones especiales como *Insurgent gentes*⁵⁵ y S. Cirilo, donde argumenta que es posible, útil, e incluso, necesario conocer los tiempos de la llegada inminente del Anticristo. La parte dedicada a los falsos predicadores es una traducción de la *Confessio Ilerdensis*, lo que hace que las dos confesiones estén totalmente relacionadas entre sí.

Por último, la alusión a la revelación de S. Cirilo viene justificada por su obsesión a este tipo de referencias sobre la sibila Eritrea, donde aporta la supuesta revelación traída desde el cielo a S. Cirilo en tablas de plata⁵⁶, muy estimada en la Iglesia, pues según dice:

Et in reuelatione que de celo missa fuit beato Cirillo in argenteis tabulis, que est in ecclesia Dei preciosissima, in qua etiam tempus Antichristi per Spiritum Sanctum sub certo annorum numero annunciat (p. 89).

Por último, respecto a la cita a san Jerónimo, de su comentario en el Evangelio de Mateo contra los falsos religiosos. Nunca son mencionados como

⁵⁴ Para más información véase Mensa i Valls, 2016, pp. 63-84; 2013, pp. 1161-1193.

⁵⁵ Profecía antimendicante que comienza con “*Insurgent gentes*”, que es muy probable que se inspirara en la carta hildegardiana dirigida al clero de Colonia sobre los herejes cátaros (Santos, 2016, pp. 649-687).

⁵⁶ Esta interpretación justifica la venida del Anticristo dentro de un número taxativo de años, donde se profetiza la multiplicación en dicho tiempo de los falsos apóstoles en algunos estamentos de regulares y se enumeran veintinueve vicios o inmoralidades en que tales falsarios, a estilo de los fariseos, incurrirán.



posibles ejemplos de los falsos que hacen un uso impropio de la filosofía en la teología; y, además, siempre son mencionados esencialmente como “autoridades”.

6. CONCLUSIONES

Según hemos ido desarrollando en estas páginas, el *Eulogium* se puede considerar como la primera obra *per se* de carácter polémico y espiritual contra los dominicos, y, más en concreto, contra Bernat Despuig como adversario. No obstante, ciertamente no hay referencias directas estrictamente escolásticas, pero que sí hacia los teólogos de la Sorbona. Hemos podido evidenciar que el uso de las referencias bíblicas como método expositivo está muy presente a lo largo de toda la obra⁵⁷. Según Mensa (1989), Arnau propone una lectura de la Biblia con criterios puramente bíblicos, y por tanto, rechaza toda ciencia humana, por lo que se sitúa a las antípodas de los seguidores de Tomás de Aquino que habían intentado armonizar los contenidos bíblicos y la filosofía aristotélica⁵⁸.

Asimismo, hay que señalar una evidente intencionalidad respecto al uso de este tipo de alusiones de una forma reiterativa en el caso de las epístolas paulinas, ya que son utilizadas continuamente para argumentar los signos o señales del verdadero apostolado. De hecho, como ya hemos indicado, aparecen citas directas a estas epístolas en 33 ocasiones a lo largo de todo el texto central.

Por otra parte, las referencias no son únicamente a las epístolas paulinas, porque hay alusiones directas a los evangelios sinópticos de S. Juan y S. Mateo (17); a las cartas de S. Pedro y S. Juan (8), y al Apocalipsis (2), que suman un total de 27 referencias neotestamentarias. Por otra parte, las referencias veterotestamentarias son muy escasas, si las comparamos con las ya enumeradas en relación con el Nuevo Testamento que suman un total de 64 referencias. En concreto, únicamente hay cuatro citas directas, dos a Isaías, y otras dos a los Salmos.

⁵⁷ Perarnau afirma y reivindica la extraordinaria importancia de Arnau en la historia de los estudios bíblicos. Para más información véase Perarnau (1978, pp. 145-179).

⁵⁸ Para más información Carreras (1950-1951); Carreras (1963); Reho (1981-1982); Ehrle (1920); Batllori (1951).



El uso tan reiterativo de estas referencias evidencia que todo el pensamiento de Arnau de Vilanova se centraba debidamente a la exégesis bíblica. El autor se apoya firmemente en la autoridad de la Sagrada Escritura⁵⁹, de la que alega muchísimos pasajes para llegar a interpretaciones o concordancias más o menos a su voluntad. Da la impresión de que, para Arnau, las Sagradas Escrituras son la única autoridad académica como argumento, aunque en ocasiones se haga uso intencionado a otras referencias no bíblicas, y sobre todo, a sus propias obras del corpus arnaldiano.

Es evidente que su propuesta es una lectura sencilla del Evangelio con criterios puramente bíblicos, sin apoyarse en ninguna filosofía. Esto provoca que el *Eulogium* no admita aunar los contenidos bíblicos y los filosóficos como proponían las ideas tomistas de ese momento. Arnau en esta obra, considera que la reflexión racional a la que se consagra la teología escolástica es totalmente abominable; de ahí que condene el uso del método filosófico en la explicación de la teología.

Aunque resulta evidente la insistencia firme en la temática unitaria de la confrontación de las señales del verdadero apóstol en contraste al falso apóstol, no hay que olvidar que esta insistencia aparece intercalada con sus tesis sobre la venida del Anticristo y el fin de los tiempos; y, sobre todo, de una forma muy específica dentro del análisis de la quinta señal apostólica. De todas formas, es cierto que el uso de las referencias bíblicas como argumento de autoridad académica no es una cuestión novedosa en las obras de Arnau, pues, como ya sabemos, las utilizó desde el inicio en sus obras polémicas parisinas con alusiones, por ejemplo, al texto bíblico Dn 12:11; y, por supuesto, durante sus numerosas polémicas en contra de la *Ordo Fratrum Praedicatorum*. Por tanto, se podría decir que, aunque el contenido de las citas bíblicas refleja que se aleja de la temática primordial del Anticristo y el fin del mundo, hemos localizado evidentes intercalaciones intencionadas dentro de las reflexiones sobre la quinta señal apostólica, para después centrarse en la dicotomía de los falsos apóstoles en oposición a los verdaderos apóstoles.

⁵⁹ Para más información véase Mensa i Valls, 1989, pp. 517-526; 2022, pp. 23-149.



En conclusión, este método expositivo se muestra como la única forma de transmitir las señales o rasgos distintivos de los verdaderos apóstoles en contraposición a los falsos apóstoles, que son los que carecen de tales cualidades y, por tanto, están incapacitados para ejercer el apostolado. Efectivamente, el uso de este método contrario al tomismo remarca la idea de Arnau de que exista la necesidad de un regreso al acercamiento de las fuentes bíblicas como autoridad, y, por consecuencia, una recuperación del cristianismo primitivo. Esto ocurre porque para Arnau de Vilanova era fundamental el conocimiento de los Evangelios, porque era donde residía el verdadero mensaje cristiano.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Augustinus de Hipona (1911). *Epistulae* (ep. 185-270). A. Goldbacher (ed.), Corpus Scriptorum Ecclesiasticorum Latinorum, 57. F. Tempsky; G. Freytag.
- Augustinus de Hipona. (1955). *De civitate Dei*. B. Dombart, A. Kalb (eds.), Corpus Christianorum. Series Latina, 47-48. Brepols.
- Augustinus de Hipona. (1968). *De trinitate*. W. J. Mountain, Fr. Glorie (eds.), Corpus Christianorum. Series Latina, 50. Brepols.
- Batllori, M. (1951). Arnau de Vilanova antiescolastique d'après mss catalans et italiens. *Bibliotheca Pontificii Athenaei Antonianum*, 7, 567-581.
- Bohigas, P. (1927). El repertori de manuscrits catalans. Missió a Anglaterra”, *Estudis Universitaris. Catalans*, 12, 411-457.
- Cantera, F., Iglesias, M. (1979). *Sagrada Biblia*. BAC.
- Carreras, J. (1950-1951). La polémica gerundense sobre el Anticristo entre Arnau de Vilanova y los dominicos. *Anales del Instituto de Estudios Gerundense*, V-VI, 5-58.
- Carreras, J. (1963). El antiescolasticismo de Arnau de Vilanova. II *Vortrag des II. Internationalen Kongresses für mittelalterliche Philosophie*, Köln 31. August-6. September (pp. 616-620). Walter de Gruyter.
- Colunga, A. y Turrado, L. (2008). *Biblia Vulgata Latina (Biblia Sacra iuxta Vulgatam Clementinam)*. BAC.



- Du Cange et al. (1883-1887). *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, Ed. augm., L. Favre, t. 3, col. 332b. <http://ducange.enc.sorbonne.fr/EULOGIA>
- Ehrle, F. (1920). Arnaldo de Villanova e i Thomatiste. *Gregorianum*, 1, 475-502.
- Eymerici, N. (1595). *Directorium Inquisitorum*. Marcum Antonium Zalterium. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/9610>
- Finke, H. (1902). *Aus den Tagen Bonifaz VIII*. Funde und Forschungen.
- García Ballester, L. (1982). Arnau de Vilanova (1240-1311) y la reforma de estudios médicos en Montpellier (1309): El Hipócrates latino y la introducción del nuevo Galeno. *Dynamis* 2, 97-158.
- Gerwing, M. (1996). *Vom Ende der Zeit. Der traktat des Arnald von Villanova über die Ankunft des Antichrist*. In *Der akademischen Auseinandersetzung zu Beginn des 14. Jahrhunderts*. Aschendorff Verlag.
- Giralt, S. y Mensa i Valls, J. (2013-2018). *Qui és Arnau de Vilanova, Arnau DB*. Corpus digital d'Arnau de Vilanova. Universitat Autònoma de Barcelona. <http://grupsderecerca.uab.cat/arnau>
- Lindberg, D. (1978). *La ciencia en la Edad Media*. Prensa de la Universidad de Chicago.
- Lutzenburgi, B. (1537). *Catalogus haeticorum*. Johannes Kempensis.
- Menéndez Pelayo, M. (2003). *Historia de los heterodoxos españoles*. www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmch9937
- Mensa, J. (1989). Les citacions bíbliques en català en les obres d'Arnau de Vilanova. *Revista Catalana de Teologia*, 14, 517-526. <https://www.raco.cat/index.php/RevistaTeologia/article/view/69416/99981>
- Mensa, J. (1993). *La polèmica escatològica entre Arnau de Vilanova i els filòsofs i teòlegs professionals (1297- 1305): anàlisi dels arguments i de les argumentacions*. Tesis doctoral.
- Mensa, J. (1994). *Arnau de Vilanova, espiritual. Guia bibliogràfica*. Treballs de la Secció de Filosofia i Ciències Socials, 17, Institut d'Estudis Catalans.
- Mensa, J. (2009). Arnau de Vilanova, la filosofia i la sentència condemnatòria de les seves obres (Tarragona, 1316). *Enrahonar. Quaderns de filosofia*, 42, 21-46.
- Mensa, J. (2013). Observacions crítiques sobre la Confessio Ilerdensis d'Arnau de Vilanova, *Revista Catalana de Teologia*, 38/2b, 1161-1193.



- Mensa, J. (2014a). Arnau de Vilanova adversario de Tomás de Aquino: la polémica sobre la conveniencia de conocer los tiempos finales. *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen Âge*, 81, 99-138. <http://www.jstor.org/stable/44471809>
- Mensa, J. (2014b). El tomismo de Martín de Ateca (†1306) según Arnau de Vilanova. *Revista española de filosofía medieval*, 21, 189-202.
- Mensa, J. (2016). La *Confessio Ilerdensis de spurcitiis pseudoreligiosorum* d'Arnau de Vilanova. Presentació i edició. *Faventia*, 38, 63-84. <https://raco.cat/index.php/Faventia/article/view/350440>
- Mensa, J. (2021). La interpretació d'Arnau de Vilanova de l'escatologia d'Agustí d'Hipona en l'Antidotum contra venenum effusum per fratrem Martinum de Athea. *Summa*, 18, 39-5.
- Mensa, J. (2022). La Bíblia en l'obra d'Arnau de Vilanova. En J. Santanach, J. Ferrer - S. Dalemus Adroher (eds.), *La Bíblia en la literatura catalana* (pp. 23-149). Sèrie Estudis i Documents, 6.
- Paniagua, J. A. (1994). *Studia arnaldiana: trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Vilanova, c. 1240-1311*. Fundación Uriach.
- Perarnau, J. (1978). L'Alia informatio Beguinorum d'Arnau de Vilanova. *Els marges*, 17-18, 123-126.
- Perarnau, J. (1988-1989). El text primitiu del *De mysterio cymbalorum Ecclesiae* d'Arnau de Vilanova. *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 7-169.
- Perarnau, J. (1992). L'Allocutio christini... d'Arnau de Vilanova. Edició i estudi del text. *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 1, 6-135.
- Perarnau, J. (2008). Noves dades sobre Manuscrits *espirituals*: D'Arnau De Vilanova. *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 27, 351-424. <https://raco.cat/index.php/ArxiuTextos/article/view/148242>
- Reho, C. (1981-1982). *La polemica di Arnaldo da Villanova contro i Domenicani Tomisti nel Gladius iugulans Thomatistas (1304)*. Tesis di Laurea inédita.
- Remy, A.F.J. (1912). *Walafrid*. The Catholic Encyclopedia. Robert Appleton Company. <http://www.newadvent.org/cathen/15526a.htm>
- Rusch, A. et al. (1992). *Biblia latina cum glossa ordinaria*. K. Froehlich, M.T. Gibson. (eds.). Brepols. <https://gloss-e.irht.cnrs.fr>
- Santos, J.C. (2016). Guillermo de Saint-Amour y la versión original de la profecía antimedicante Insurgent gentes. *Studi medievali*, 57, 2, 649-687.



- Saranyana, I. (1979). *Joaquín de Fiore y Tomás de Aquino. Historia doctrinal de una polémica*, FUNSA.
- Smalley, B. (1941). *The Study of the Bible in the Middle Ages*. Clarendon.
- Smith, L. (2009). *The Glossa ordinaria: the making of a medieval Bible commentary*. Brill.
- Vilanova, Arnaldi de (1947). *Confessió de Barcelona*, Ed. M. Batllori. Barcino, Els Nostres Clàssics, 53-54.
- Villanova, Arnaldi de (1950-1951). *Altera denunciatio Gerundensis*. Ed. J. Carreras, 52-54.
- Villanova, Arnaldi de (1950-1951). *Denuntiatio Gerundensis*, Ed. J. Carreras, 44-52.
- Villanova, Arnaldi de (1950-1951). *Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum*, Ed. J. Carreras, 33-44.
- Villanova, Arnaldi de (1950-1951). *Tertia denunciatio o Gerundensis*, Ed. J. Carreras, 54-58.
- Vilanova, Arnaldi de (1976). *Escritos condenados por la Inquisición*. Intr. trad y notas E. Cánovas y F. Piñero. Editora Nacional. Biblioteca de Visionarios, Heterodoxos y Marginados, 10.
- Villanova, Arnaldi de (2001-2002). *Apologia de versutiis atque peruersitatibus pseudotheologorum et religiosorum*, Ed. J. Perarnau, *Arxiu de Textos Catalans Antics*, 20, 7-199.
- Villanova, Arnaldi de (2022). *Eulogium de notitia verorum et pseudoapostolorum. Esame della tradizione, dei dati storici sullo scriptoriumarnaldiano e edizione critica*. Eds. A. D'Amico et al., *Franciscana*, XXIV, 51-96.

